

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 9 de Noviembre de 1907

Núm. 523

CRÓNICA

Impresiones de la semana

Lo de Marruecos

Poco ó nada da de sí la política al empezar la semana. Por esta razón todas las miradas se dirigen al extranjero. De allí suponen los agoreros que han de venir vientos que harán variar de parecer al Sr. Maura en lo que atañe á los asuntos de Marruecos.

Efectivamente; se le concede mucha importancia á la entrevista que en la capital de Inglaterra han de celebrar muy en breve, el emperador de Alemania, el rey Eduardo y el rey de España, suponiendo los que presumen de bien enterados, que la entrevista ha sido dispuesta por el rey de Inglaterra—para llegar á un acuerdo de las cuatro potencias en la cuestión marroquí—de conformidad con el Gobierno de la República francesa.

Al tratar de este asunto nuestro estimado colega *El Liberal*, dice en el número del día 2:

“Creo, pues, los augures que de las próximas entrevistas de Londres, y no de las últimas de París, el Sr. Maura tendrá que modificar su política en la cuestión de Marruecos.

Nadie dice hasta qué extremo llegará esa modificación; pero de que se la impondrán no dudan los comentaristas.

Tal podrá ser la rectificación, que el Sr. Maura no quiera pasar por ella. Y en ese caso repetirá lo que hizo cuando en el mes de Septiembre estuvo en San Sebastián; esto es, presentar su dimisión.”

Tengamos un poco de paciencia, pues muy pronto hemos de ver si se equivocan los que creen leer en el porvenir

Los solidarios

La cuestión catalana ha de dar también muchos disgustos al Gobierno.

Así lo reconocen los primates del partido, uno de los cuales ha hecho declaraciones que tienen gran importancia, y expuso que la cuestión catalana, tal y como hoy está, influirá mucho en la marcha de la política conservadora.

Agregó además que los elementos conservadores estiman como una gran imprevisión del Sr. Maura el haber incorporado el problema catalán al programa del Gobierno.

Cree también el elevado personaje que las dificultades aumentarán á medida que los solidarios se crean tan fuertes, que estimen las condiciones estipuladas como producto de su imposición.

Como se ve, por este lado también soplan malos vientos para el Gobierno y especialmente para el Sr. Maura, que creyó ir por lana á Cataluña y nos parece que lo van á trasquilarse los solidarios.

La estafa al Banco

Parece que al fin se va haciendo alguna luz en lo de la estafa de 265.000 pesetas hecha al Banco de España en Madrid, en uno de los días de la pasada semana.

El día 5 fueron conducidos á la Cárcel Modelo los empleados Bautista Sanchis y Vicente Pérez, en unión del agente de negocios Francisco Villarias. Este último, que hacía frecuentes operaciones en el Banco, solicitó después de realizada la estafa que tanto escándalo ha producido, que se le cambiara el talonario de cheques de su cuenta corriente, fundándose en que se le habían manchado de tinta algunos; y se sabe, por haber ingresado en aquellos días crecidas cantidades en el Banco, que sus negocios estaban, en la actualidad, en mal estado.

Bautista Sanchis, es el socio del agente Francisco Villarias, y el otro empleado, Vicente Pérez, que era el que desempeñaba el negociado de Cuentas corrientes, había pedido licencia, de la que empezó á hacer uso el mismo día en que se cometió la estafa,

siendo estos detalles los que han hecho recaigan sobre ellos algunas sospechas.

Esto no obstante, el Sr. Sánchez Guerra, gobernador del Banco, ha declarado que no cree en la culpabilidad de los empleados detenidos, ni por tanto en que sean cómplices de la estafa.

Por disposición de este mismo señor, han comparecido también ante el juez los grabadores del taller de billetes de dicho establecimiento, D. Ricardo Manra y D. Enrique Vázquez, para que, como peritos, informen sobre los extremos que interesó conocer al Juzgado.

Este último prosigue activamente las diligencias y muy pronto hemos de saber si son ó no culpables los detenidos.

Las inundaciones

También en nuestra provincia hemos tenido inundaciones, aun cuando no de tan graves consecuencias como las de Málaga, Cataluña y otras poblaciones.

Las hubo en Salorino, San Martín de Trévejo y Eijas, siendo la más alarmante y la que más perjuicios ocasionó, la de este último pueblo, en el que un aguacero enorme, á causa de una gran tormenta que allí se desencadenó en la noche del día 3, hizo salir de su cauce varios arroyos que pasan por aquel término municipal, los que inundaron los campos, que quedaron arrasados por completo, penetrando las aguas en muchas calles y casas, cuyos moradores recibieron un susto morrocotudo.

La fuerza de las aguas debió ser grandísima; así se comprende que destruyeran en su impetuosa corriente, tres puentes muy sólidos, construidos para poder cruzar aquellos arroyos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El señor gobernador civil tuvo conocimiento del suceso por comunicación del alcalde de Eijas, el que le participaba en la misma que la casi totalidad de los vecinos habían experimentado grandes pérdidas en sus predios.

El discurso de Canalejas

Y para terminar, vamos á transcribir lo que en su sección “El día político,” dice *El Liberal* del viernes, al ocuparse del elocuentísimo discurso pronunciado en el Congreso por nuestro eximio y respetable jefe el integérrimo demócrata D. José Canalejas y Méndez, al intervenir en el debate del proyecto de Administración local.

He aquí lo que dice el rotativo madrileño: “Verdadero alarde de elocuencia y de cultura fué el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas.

Durante dos horas, la palabra fluía, vibrante y ardorosa del ilustre demócrata tuvo en suspenso al auditorio.

El partido democrático debió de quedar satisfecho de la manera magistral, diríamos que insuperable, con que el Sr. Canalejas expuso y defendió el pensamiento, el criterio, las ideas y doctrinas que en problema tan arduo y complejo como el que se debatía tienen sus correligionarios.

En dos grandes partes puede dividirse la oración del Sr. Canalejas.

Constituyó la primera una crítica de los solidarios y del Sr. Maura.

Fué la segunda el desmenuzamiento del proyecto de Administración local y la exposición razonada, detalladísima, del criterio que sobre la materia tienen los demócratas.

No hubo ambigüedades ni tibieza en esa primera parte de su discurso.

Con valentía no acostumbrada en las artificiosas lides del Parlamento, arremetió el Sr. Canalejas contra los solidarios, y despiadadamente analizó el movimiento catalanista y censuró sus pretensiones del presente y sus ansias del porvenir.

Los aceros ardorosos con que el Sr. Canalejas cantaba á la patria y combatía las ambiciones de la Solidaridad, impresionaron mucho á la Cámara. Cosa igual ocurrió cuando censuraba, no al Gobierno, sino concreta y personalmente al Sr. Maura porque en el último discurso pronunciado por el jefe del Gobierno había agigantado las ambiciones y las esperanzas de los solidarios, dejándolos concebir ilusiones incompatibles con la soberanía del Estado y con la unidad de la patria.

Vino después aquella segunda parte de su discurso, la doctrinal, en contraposición de la obra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Información Ibero Americana

CONCURSOS.—El concurso sobre el tema “CANTILLA DEL EMIGRANTE”, abierto por la “Unión Ibero Americana”, terminó el día 31 de Octubre; los pliegos presentados serán juzgados muy pronto por el correspondiente jurado que lo formarán representantes de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la Universidad Central, de la Sociedad Geográfica, de la Prensa y de la misma ciudad.

El plazo de presentación de los demás estudios sobre enseñanza, ciencias y letras, y relaciones comerciales, para los cuales se han ofrecido premios de mil pesetas cada uno, finalizarán en 31 de Noviembre próximo y serán juzgados en analogía forma.

REGISTRO DE PROFESORES CON DESTINO A LA AMÉRICA ESPAÑOLA.—Con motivo de este importantísimo registro que está formando la “Unión Ibero Americana”, y que tan útil puede ser formulando numerosas consultas por el Magisterio de todas clases, acerca de los datos que deben admitir los interesados á la indicada Sociedad para ser incluidos en aquél; y al efecto de que aquellos que no hayan recibido la circular que se ha enviado á los centros de enseñanza el día 30 de Septiembre último, hacemos constar los principales datos reclamados, que son éstos:

Nombres y apellidos, edad, estado, naturalidad, población donde actualmente presta sus servicios, cargo que ejerce, títulos profesionales que posea, años de servicio, recompensas recibidas y motivo en que se fundan, obras y trabajos de que es autor, República de América donde prefiriere ejercer y condiciones en que haría su traslado, después de obtener la oportuna autorización y demás observaciones que estimen oportunas.

Es de advertir que la “Unión Ibero Americana” remitirá los cuestionarios impresos que deben contestarse y copias de la referida circular, á los que lo soliciten de la Secretaría de la misma, Alcalá 65, Madrid.

La glosopeda

Importada de Salamanca por un numeroso rebaño procedente de aquella provincia, aparece en la nuestra esa terrible enfermedad, diezmadora del ganado lanar, vacuno y de cerda, cuando merced á las acertadas medidas de nuestra primera autoridad provincial, la plaga variolosa había decrecido considerablemente en las personas y ganados.

La fiebre aftosa, Estomatitis aftosa epizootica ó Glosopeda, consiste en la aparición de una ó varias flictenas ó ampollas en la cara interdental de los animales fispedos, la cual se abre muy pronto, dando lugar á la salida de un líquido seroso bastante fétido y espeso. En toda la parte inferior de las extremidades atacaadas se presentan algunas grietas ó llagas, desprendiéndose en parte ó en su totalidad las pezuñas en el ganado; y á consecuencia de lamerse la parte enferma, aparecen en la membrana mucosa de la boca, extendiéndose á las márgenes de los labios. Estas flictenas también se abren con prontitud constituyendo las aftas.

Esos son los caracteres de esa enfermedad contagiosa, y contra su propagación deben tomar los ganaderos aquellas medidas de precaución que aconseja y señala muy oportunamente el señor gobernador civil en su circular de 1.º de los corrientes, y que consisten en la separación de los ganados enfermos, en el aseo y limpieza con lociones antisépticas, demarcando los terrenos en que han de pastar y enterrando las reses muertas en zanjas profundas cubiertas con una capa de óxido de cal.

Las autoridades locales, los subdelegados de Veterinaria, los veterinarios municipales y todos los dependientes de la autoridad gubernativa, deben dar cuenta al Gobierno civil de la aparición de tan funesta enfermedad, apenas tengan conocimiento de su aparición, siendo castigados en caso contrario con la multa de 500 pesetas, señalada en la vigente Instrucción de Sanidad.

Asimismo serán castigados los dueños de los ganados que dejen de colocar en la entrada de las cuadras, establos, dehesas, etcétera, donde haya animales enfermos, un letrero con caracteres gruesos que diga: “Glosopeda.”

También se dará cuenta de la aparición de la enfermedad á los vecinos de los pueblos por medio de edicto y pregón, durante tres días distintos y á diferentes horas.

Veremos si poniendo en práctica tan saludables consejos se logra en corto plazo la desaparición radical de tan terrible y asoladora enfermedad, que por imprudencia temeraria puede causar estragos en la salud pública, si no se tiene especial cuidado en que la leche y la carne de las reses enfermas no sea vendida en el mercado.

RECORTES

De nuestro apreciable colega *El Faro Astorgano*, son los dos párrafos siguientes:

“Parece que la amala solidaria, continúa dando tropiezos, pues son varios los diputados de esa fracción, que han recibido quejas por lo poco terminantes que han sido en la redacción de la nota relativa á la ley de jurisdicciones.”

Como españoles y como castellanos, ofendidos por las desconsideraciones, rayanas en el insulto con que hemos sido tratados por esos *super-intelectuales*, nos alegramos de esos tropiezos, y mirando con carinos filiales á la Bandera roja y guinda única que debe cobijarnos á todos, trabajemos por acelerar la definitiva caída de esa agrupación inesta.”

Pues nosotros, como españoles y como extremeños, agregamos: idem idem de idem idem.

UN BUEN LIBRO.—Copiamos de nuestro colega de Madrid *El Imparcial*:

“Novísima ley de Enjuiciamiento civil.” Así puede titularse, en efecto, la reciente y completísima edición que de este cuerpo legal ha publicado su notable “Biblioteca económica del Abogado,” la Redacción de nuestro prestigioso colega profesional la “Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española.”

La transformación que ha sufrido la organización jurisdiccional y competencia de la “Justicia Municipal,” con la nueva ley promulgada en 7 de Agosto último, y que en las cuestiones que afectan á la ley procesal han de comenzar á regir desde 1.º de Enero próximo, hacen indispensable para su adaptación á la ley antigua un meditado estudio de ambas por todos los que hayan de aplicarlas ó utilizarlas especialmente, y en la actualidad, por los jueces adjuntos, fiscales y secretarios de los tribunales municipales y por los jueces de primera instancia y sus auxiliares. Ese estudio de investigación y adaptación mediante notas, observaciones y comentarios, está ya hecho en el libro á que se refieren estas líneas. Contiene además la reforma introducida en nuestra ley procesal por la de 19 de Julio de 1906 (que prohíbe el embargo de pequeños sueldos y limita el de los demás); el fiel extracto doctrinal de la jurisprudencia del Tribunal Supremo hasta la fecha, y profusión de “Apéndices” que completan la materia.”

La obra, encuadernada en tela, se vende al precio de pesetas 450 en las principales librerías y en la Administración de *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española* (San Bernardo, 58, Madrid).

¿OLVIDO, Ó VENGANZA?

Sr. D. Lucas S. Cuesta: En el número del Noticiero correspondiente al día 6 del actual, he leído la crónica que dedica V. a los muchos artistas extremecos, y veo que ha hecho el muy ilustre Alberto Uclés (éste creo es su pseudónimo) un crimen artístico. Siempre sentiría yo que el artista que quisiese V. de en medio fuese extremeño; pero más he de sentirlo, naturalmente, si soy yo el que reciba las puñaladas que V. me dirija con su pluma, tan respetable como conocida no solamente en su casa de V., sino en el extranjero, y en todo el mundo literario-artístico.

Al leer yo el sugestivo epígrafe "Extremadura triunfa", y ver en los primeros renglones que se trata de artistas extremeños en un trabajo firmado por Alberto Uclés (antes gran amigo mío y hoy pequeño enemigo, infimo enemigo mío), lo confieso a V. con toda sinceridad, créame incluido en la lista de los artistas extremeños. ¿Cuál no sería mi dolor, mi estimada enemiga Uclés, al ver que se comió, que se tragó mi nombre hasta con pelos y zapatos, que se apropió el grandísimo protector de artistas, y de influencia aterradora para colar los ejemplares que le parezcan (industrialmente) de algún trabajo suyo (y de otro compañero) en la Diputación, por ejemplo.

Durante el maldito insomnio que me produjo el que V. se deglutiera mi nombre artístico, he pensado, con tanta constancia como preocupación, en las causas de mi desaparición de... filas, lo mismo en esta ocasión que en otras anteriores, y más en ésta, puesto que citaba V. mi querido enemigo y protector, a un artista, a un escultor que lleva el apellido mismo que yo, cuyo apellido es conocidoísimo para V. por las veces que oyó Uclés (en sueños, por supuesto) las oraciones a sus libretos con música de Cabrera, estrenados en... Milán ó... en Mata'guarra.

Por rara asociación de ideas, se me ocurre pensar (no solamente los grandes literatos como usted piensan, mi apreciable enemigo) una de estas cosas: ¿me habrá deglutido Uclés por olvido, ó por venganza para borrar de mi mente las ilusiones de artista? (Tal es su influencia en el mundo intelectual).

No creo lo primero, porque V. sabe dónde vive este desaparecido y modesto artista, por haberme dado muchas tabarras artísticas para que le pusiese yo música a su zarzuela "La Mataora", y una vez puesta la música que con tanto entusiasmo escuchaba V., preferi echarla al cesto de los papeluchos, no por el libretto, sino por mi música, la que tantísimo mérito tenía para V. entonces. Este mismo libretto fué el que no encontrando compositor en toda España (ni su amigo intimo Vives), que fuese capaz de ponerle música, decidió V. remitirselo a Méjico a mi muy estimado compañero Germán Liberal, hace tal vez un año, y... no le han llamado a V. todavía a escena con los aplausos que se merecerá, seguramente, su libretto "La Mataora", cuando se estrene, que será muy pronto.

También recuerdo perfectamente las mil... zalamerías que V. me dedicaba en sendos artículos, y para que sepa mi entrañable enemigo Uclés que no se me olvida lo que él me dice y que se me graba en el corazón, le copiaré aquello que decía en Armas y Letras de Badajoz:

"...A estos tiempos seguirán seguramente otros; el nombre de Jacinto Cabrera, tal vez se estereotipe con caracteres inextinguibles en las páginas de la gloria como los de (¡ahí va eso!) Beethove y Mozart."

Y la venganza, no creo sea tampoco la causa de que me borrase V. de un solo brochazo de la lista donde figurar, según V. mismo decía en la revista citada, los Beethovens y Mozars; pues la venganza no cabe en los corazones de literatos y artistas tan eminentes como V. y como yo.

Sin duda cree mi diminuto enemigo Uclés, que es lo mismo piropear a un artista para conseguir de éste que realice sus sueños fantásticos, que ponerle música a un libretto de autor completamente desconocido.

Con su manera de proceder, y no V. solamente, me van hacer creer que Wagner era un murguista a mi lado; pues lo que V. y otros ofrecen a distinguidos músicos extremeños, lo he renunciado yo antes. Recuerde V. lo que ha pasado con su libretto "La Mataora", y el nombramiento de un músico cacerense de director honorario de la Banda municipal; y por último, entre otras cosas, ya sabe usted que uno de los profesores, hechos en el Conservatorio de Madrid, es hoy mi copista.

Dice V. que apenas si son conocidos en Extremadura Aurelio Balsera, y Hermoso. Estos ilustres artistas son muy conocidos en su tierra y fuera de ella; pues cuando se tiene verdadero talento, son muy pequeños los límites, no solamente de la región sino de toda España. En cambio, cuando se carece en absoluto de ingenio verdadero, son contraproducentes las adulaciones unas veces, y las extravagantes venganzas otras, siendo el sistema de V. primero la adulación; y si no resulta, la venganza; sacando de todo esto... los pies fríos, la cabeza caliente; y por último, sacar a relucir lo que usted no querrá seguramente.

A pesar de todos los pesares, queda a su disposición (menos para ponerle música a sus trabajos discretos) su afectísimo s. s., q. b. s. m.,

JACINTO CABRERA ORELLANA.

Cáceres Noviembre del 907.

"CORCHAITO, EN MEJICO"

En la prensa mejicana llegada recientemente a la Península, encontramos la revista de la corrida celebrada el día 13 del pasado Septiembre en el nuevo circo taurino construido en la capital de Méjico, en la que hizo su debut el joven y ya popular diestro cordobés, Fermín Muñoz (Corchaito).

El cartel lo componían seis toros de Tepeyahualco, estoqueados por Valenciano y Corchaito.

Refiriéndose al trabajo de Fermín Muñoz, dice el periódico El País lo siguiente:

"Corchaito.—Este torero, alegre, de buena postura ante el toro, exageradamente valiente, con valentía casi temeraria, ha adelantado mucho desde que le vimos en la temporada pasada. Es un torero al suyo un tanto modernista, pero sin ventajas. Sabe los terrenos que pisa y hace cosas de factura inmejorable.

Con la capa entusiasmo hasta el delirio al público, que no se cansó de darle palmas en toda la tarde. Recortó bastante caído, veroniquéo parado y firme. Lanceando de capa al sexto toro estuvo el muchacho cordobés inmejorable, monumental.

El clasicismo de esta hermosa suerte se vió a las claras, por la limpieza con la cual fué ejecutada. En quitas estuvo habilidoso y con las banderillas le aplaudimos un monumental par de las cintas al cambio. Así se toreó, Corchaito.

Con la muleta también desplegó pases de vista y de efecto, aun cuando en ocasiones ande empujado y nerviosillo. Dió un pase en rodillas que no nos gustó, pero en cambio algunos de pecho muy buenos.

Con el pincho dió al segundo una estocada entera ligeramente caída; en el cuarto entrando recto y muy cerca, una entera caída, y en el sexto una entera en su lugar que bastó.

Corchaito y Valenciano se llevaron las palmas bien ganadas y el público muy satisfecho de la buena corrida.

He aquí un torero de valía que no debe echar en olvido la Comisión de feria de esta capital cuando trate de confeccionar el cartel de nuestra feria próxima.

NOTICIAS

Aunque muy lentamente, a causa de la gran pérdida de fuerzas ocasionada por la grave enfermedad sufrida, avanza de un modo franco, en su convalecencia, nuestro muy querido amigo y jefe de los demócratas de la provincia, el ex-senador del reino don José Trujillo Lanuza.

Verle, por completo restablecido es lo que deseamos y anhelan sus muchísimos amigos y correligionarios.

La disposición para el encabezamiento de los vinos, regulando la circulación y venta de los que tengan más de diez y seis grados centesimales de alcohol, entrará en vigor el 1.º de Enero del próximo año de 1908.

La circulación de tales vinos sin los vendis reglamentarios, constituye una defraudación de la venta, debiendo graduarse la multa por el alcohol que exceda de los diez y seis grados.

Ya se ha publicado la ley aplazando la renovación de los Ayuntamientos hasta el año próximo.

El Centro Barcelonés de imposiciones y ahorros para las quintas, Asociación benéfica, mutua y de previsión, autorizada por la ley de 30 de Junio de 1887, con domicilio social calle del Carmen, número 42, 1.º, ha nombrado delegado para Cáceres y su provincia, a nuestro buen amigo y activo representante de varias revistas y casas exportadoras de vinos y aguardientes, D. Antonio Brayo Camberos, que habita en la calle de Fuentenueva, número 5, a quien pueden dirigirse los padres de los mozos que han de sortearse en el próximo Febrero y quieren redimirlos del servicio militar con sólo depositar en el Banco de España ó en cualquier casa ó comercio que ofrezca garantías, la insignificante cantidad de 750 pesetas.

En este número incluimos prospecto para que los lectores se penetren bien de las ventajas que ofrece este ya antiguo Centro de redenciones.

AVISO.—Los señores maestros de esta provincia que no remitan a las oficinas de Instrucción pública, a la mayor brevedad, una relación exacta de los alumnos adultos que tengan, visada por el alcalde de la localidad, no figurarán en la correspondiente nómina.

Tengan, pues, en cuenta este aviso.

Hemos recibido el primer número del Diario Mercantil, periódico independiente que ve la luz pública en Madrid y se ocupa del comercio, industria, agricultura, seguros, minería, metalurgia y comunicaciones.

También han visitado nuestra Redacción el número 2 de La Región Castellana, periódico bisemanal que se publica en Valladolid los miércoles y sábados, y el semanario republicano radical, Rebeldes, de Sabadell.

Agradecemos la visita y saludo de los tres nuevos colegas y con gusto les incluimos en las listas del cambio.

Los sabios jesuitas meteorólogos del "Observatorio del Ebro", dicen que la causa de las pertinaces lluvias que han producido tan tremendas inundaciones, ha sido las muchas manchas solares que impiden la radiación del astro rey.

En un colega de provincia leemos que nuestro egregio monarca el duque de

los Abruzzos, que como es sabido nació en Madrid, contraerá en breve matrimonio con miss Catherine Elkins, hija del millonario del mismo nombre y senador por uno de los distritos de Virginia.

Según el mismo colega, se han cambiado ya entre los novios muchos y valiosísimos regalos.

Quiera Dios que esta unión haga feliz y dichoso al hijo del que fué rey de España, el inolvidable y caballeroso D. Amadeo I de Saboya.

Anúnciase para muy en breve la aparición en esta capital de un nuevo periódico quincenal, dirigido por D. León Leal Ramos, que se titulará La Acción Social.

Damos por anticipado la bienvenida al nuevo colega.

Desestimado por el ministro de Fomento el recurso que en contrario habían interpuesto algunas compañías ferroviarias, es un hecho que el próximo invierno llevarán caloríferos los coches de todas clases, sean 1.º, 2.º ó 3.º, de los ferrocarriles españoles.

Esta disposición empezará a regir desde el mes de Diciembre próximo.

El día 14 del corriente se producirá un fenómeno astronómico bastante curioso, que será estudiado en todos los observatorios: el paso del planeta Mercurio por delante del Sol.

Ha aceptado la presidencia honoraria de la Junta de Señoras que se constituirá en esta capital para los trabajos preparatorios de la coronación de la milagrosa y antiquísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, la excelentísima señora condesa vinda de Adanero.

En España y en toda la América española, donde tan grande es la devoción a María Santísima de Guadalupe, ha de tener este acontecimiento muchísima resonancia.

El día 4 en la noche marchó a Madrid, acompañado de su distinguida familia, el señor vizconde de Roda.

Feliz estancia en la corte deseamos a tan aristocráticos señores.

El vecino pueblo de Arroyo del Puercio va a estar muy pronto de enhorabuena, pues en la segunda quincena de este mes tendrá un Centro más de enseñanza, bajo la dirección de las Concepcionistas de Santo Domingo.

A la inauguración de este nuevo Centro de cultura ha prometido asistir el señor obispo de la diócesis.

Varios amigos de D. Constantino F. Corugedo, para festejar su nombramiento de contador de nuestro Ayuntamiento, obsequiaron días pasados a este señor con un banquete.

Damos las gracias a nuestro colega El Adarve por su alegría al ver que va recobrando la salud nuestro querido amigo y jefe, el ex-senador del reino D. José Trujillo Lanuza.

Ayer regresó de la corte el digno y recto señor gobernador civil de la provincia.

En el mismo punto se encuentra, y pronto regresará a Cáceres el ilustrado señor presidente de esta Audiencia territorial.

En el número próximo insertaremos en El Norte un precioso artículo intitulado "Consolatrix", debido a la pluma de nuestro estimado amigo el notable literato D. Diego María Crehuet, y que ya han trasladado a sus columnas los apreciables colegas Guadalupe y El Adarve.

Ha salido para Eljas, Villamiel, Salorino y San Martín de Trevejo, con el fin de tomar las disposiciones convenientes y apreciar los daños que ha causado el temporal en aquellos pueblos, el ingeniero de Obras públicas Sr. Guerra.

Accediendo a las solicitudes reiteradas de nuestros compañeros de Málaga, reunieron en la Redacción del diario local los representantes de la prensa de la capital, acordando suscribirse solidariamente para acorrer las necesidades de los damnificados por la inundación y enviar a las casas particulares una circular suscrita por todos, demandando una limosna, a más de solicitar el apoyo de las Cámaras de Comercio, Agrícola y entidades, con el fin de que la cantidad recaudada ascienda a algunos cientos de pesetas.

Esperamos que el pueblo de Cáceres, siempre caritativo, demuestre una vez más sus sentimientos filantrópicos nunca desmentidos.

Por contravenir las disposiciones vigentes abriendo su establecimiento en domingo y despachar vino al público, ha sido multado por el señor gobernador civil con setenta y cinco pesetas, el tabernero Manuel

Martin Nombela, de Navalmoral de la Mata. Por idéntico motivo fueron también multados cinco taberneros de Torrejónillo.

El alcalde presidente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, que tiene concedidos dos meses de licencia, haciendo uso de la misma, ha marchado a Marmolejo.

Que le sienten bien aquellas aguas a D. José, es lo que nosotros deseamos.

Cumpliendo con los deberes que le imponen sus estatutos, ha dirigido al señor gobernador civil un informe luminoso sobre las enfermedades que al presente invaden a los ganados en algunos puntos de la provincia, el Colegio oficial de Veterinarios.

El Ayuntamiento de Badajoz, ha nombrado hijo adoptivo de aquella capital al señor vizconde de Eza.

Se encuentra ya restablecido de su enfermedad, el abogado del Estado, D. Santiago Jalón Salas.

Lo celebramos, como siempre celebramos.

Por no reunir las condiciones reglamentarias el individuo que hasta ahora desempeñó el cargo de oficial de la Secretaría de Instituto general y técnico, ha sido nombrado recientemente D. Valentín F. Gutiérrez y González.

LA TIENDA ASILO.—Como dice muy bien en El Noticiero un suscriptor de dicho periódico, ahora es la ocasión más propicia para abrir este benéfico comedor.

Las constantes y pertinaces lluvias de estos días, están haciendo pasar mucha hambre a nuestros obreros.

No le parece al Sr. Cuello muy justa la demanda de ese amigo de los pobres?

BONITA OCASIÓN

¡Vaya una ganga!

No ha muchos días se presentó en esta Redacción un sujeto que tiene una gran pira de cerdos para matanzas, los que no tiene inconveniente en vender por partidas de a veinte, a precios baratísimos, tan barates, que ya no es posible más baratatura.

El primer cerdo no costará más que un céntimo de peseta; el segundo, dos; el tercero, cuatro; el cuarto, ocho; el quinto, diez y seis, etc. Así se van sucesivamente doblando las cantidades hasta llegar al último cerdo, ó sea el vigésimo.

La ocasión, pues, la pintan calva y no deben dejarla marchar aquellos de nuestros abonados que quierán tener chacina fresca y barata.

El sujeto en cuestión está dispuesto a desahacerse de su pira en la forma que dejamos dicha.

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el número correspondiente al 1.º de Noviembre, de la notabilísima revista quincenal ilustrada "CALALUNA", que contiene trabajos tan valiosos como interesantes. Las inundaciones y el Llobregat, del ingeniero de Montes Sr. Pérez Argemí, y El cementerio del Sudoeste, por C. G., ambos profusamente ilustrados, un artículo de Apelles Mestres, y una revista política de Mario Aguilar se leen con delectación. También es recomendable sobremedura la preciosa lámina en tricromía que acompaña como suplemento.

Para que pueda ser adquirida fácilmente por todos, ha reducido el precio de venta que desde este número es solamente 30 CENTIMOS.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 5.—CACERES.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791 del ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico, recibirá consultas en PLASENCIA el día 4 de Diciembre en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES los días 5 y 6 de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en la FONDA SALMANTINA.

Pasándole aviso irá a domicilio.

Todas las consultas son gratis.

Éxito notabilísimo

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 30 años. Edad del cliente 50 años.

Torraba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré

MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato

hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento seguro servidor que besa su mano, *Hermenegildo Ruiz Socolano*.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte, que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES, los días 5 y 6 de Diciembre en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—(Fundado en 1897.)

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión. Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º; Barcelona.

PASTOS muy abundantes de hierba fresca todo el verano. Se admiten vacas hasta últimos de Noviembre.

DELFIN MERINO CABEZUELA

"Hamburg-America-Linie," DE LISBOA

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28 de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

A TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse a los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN LA VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

"La Polar,"

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000

FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien constituidos en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza limitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: DON JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usado sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Es constituyente para niños, adultos, viejos; constitución débil, convalecencias, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS

HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 280 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cualquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

"EL HOGAR ESPAÑOL," Sociedad Cooperativa de Credito Hipotecario Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscriptas... Pts. 8.395.500 Préstamos realizados... 3.253.100 Tasación de las propiedades... 8.512.210

JÓVENES SIN CARRERA.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico, Electricista, Capataz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea CONTRA EL MILDIO Y BLACK-ROT DE la Viña.

AZUFRE SOLUBLE CAMPAGNE

Se azufra y sulfata en una sola operación.

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS APARTADO 262.—BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

TÓNICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos; en la convalecencia; en la tisis, cáncer, escrófula, etc.; en los períodos críticos de la mujer; en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍDASE Y EXÍJASE SIEMPRE

CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Llobet y Martorell, Barcelona

"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 42.000.000

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

Oficinas: Barrionuevo, núm. 31.—CACERES

LICOR

ELABORADO P. P. POR LOS

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fabrica de

La Union Agrícola en Tarragona



ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tarriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

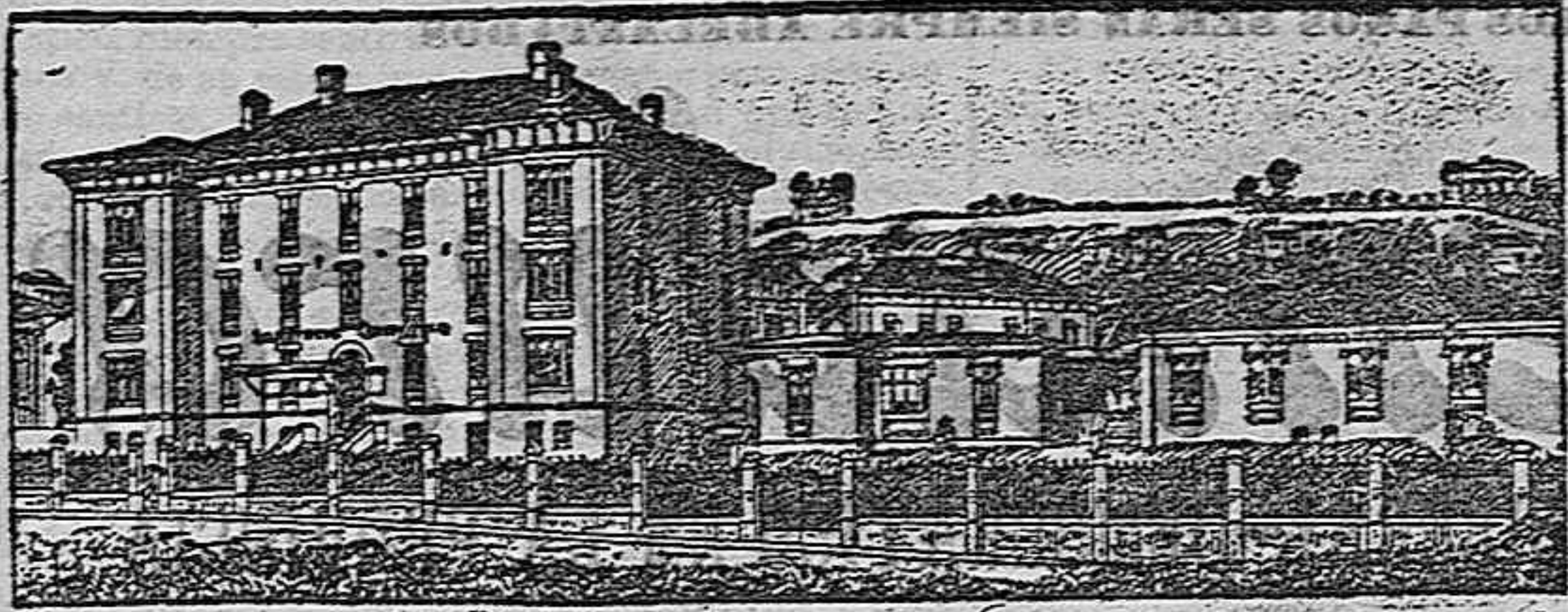
Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido el dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases, Palos de sillería para embalaje.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo... Rta. 48.000.000
Primas y reservas... Rta. 209.556.949

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios...

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones...

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio González Alvarez. Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono...

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

ACEITE FINO DE OLIVA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Opinión de los médicos sobre el ESANO-FELIX. Usad el ESANO-FELIX. Es importante conocer la opinión de los médicos...

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos...

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

LA CATALANA, LA NEW-YORK, Sociedad de Seguros contra Incendios, Sociedad Mutua de Seguros de Vida. REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: JUAN PÉREZ. Concepción, 27.—CÁCERES

NUEVO INVENTO. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesamos de repetirlo...

VALENTÍN ZUBIAGA. Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina...

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD?? Tomad el FERROQUINA-BISLERI. LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS...

AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez. Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros...

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CALCON CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos...

HIERROS, ACEROS, chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema...

GABINO DÍEZ HUERTA GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas...

Esquelas de defunción. En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CAOREÑA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases...

SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO Talayuela (Cáceres). A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país...